

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ALCUBILLA DE LAS PEÑAS**

Tras la Constitución de la nueva Corporación Municipal el día 15 de junio de 2019, con motivo de las últimas elecciones locales celebradas el día 26 de mayo de 2019, esta Alcaldía, por Decreto 15-2020, de 29 de mayo de 2020, dictado al amparo de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local y en el artículo 122 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, ha procedido al nombramiento del siguiente representante personal del Alcalde en el Barrio separado del casco urbano y que no constituye Entidad Local:

Mezquitillas: Doña María Garrido Riosalido.

Alcubilla de las Peñas, 29 de mayo de 2020.– El Alcalde, Juan Luis Antón Antón.

974

BOPSO-64-05062020